



Secretaría de  
Administración Pública  
y Capital Humano

## Municipalidad de Córdoba

*Ismael Pagnucco*

*Subsecretaría de Coordinación Económica*

Tengo el agrado de dirigirme a la Municipalidad de Córdoba, a fin de solicitarles la inclusión de la estación de servicio del cual soy **(Titular/ Representante)** y cuyos datos se detallan al pie de la presente, para la comercialización de productos y servicios bajo el programa **ACTIVA CÓRDOBA** que tienen implementados.

A tal efecto, manifiesto conocer y aceptar las siguientes condiciones bajo las que opera la adhesión:

1. La Municipalidad de Córdoba implementa un programa de reactivación económica denominado **Activa Córdoba** a través de su Tarjeta Prepaga Municipal.
2. Activa es una Tarjeta Prepaga Mastercard respaldada por el Banco de Córdoba. Con la misma se pueden realizar transferencias únicamente entre usuarios de la tarjeta, pero no se pueden efectuar pagos con transferencias a los comercios adheridos. Con la tarjeta no se pueden realizar extracciones, únicamente funciona para consumir en comercios adheridos en un sólo pago.
3. La estación de servicio adherida al Programa que acepten la Tarjeta Prepaga Municipal como medio de pago se les descontará un **2,3 %** (Aporte Voluntario Tarjeta Activa) del total de cada venta que hayan realizado mediante dicho medio de pago.
  - **Aporte Voluntario Tarjeta Activa:** Este monto (2,3%) es destinado al fondo de financiamiento de proyectos socio-productivos con fines sociales, ambientales y culturales.
4. La acreditación de las ventas se realizará a partir de los dos (2) días hábiles en su cuenta virtual de Taca-Taca.
5. La estación de servicio ofrecerá sus productos y/o servicios al precio contado. Le está absolutamente prohibido cobrar recargos de cualquier tipo o trasladar a sus ventas cualquier gasto, costo o comisión a su cargo.
6. La estación de servicio mantendrá indemne y libera de toda responsabilidad a la Municipalidad de Córdoba de reclamos de terceros, ya sean judiciales o extrajudiciales, originados en incumplimientos relacionados con los productos ofrecidos o vendidos, calidad, precio, recargos, etc. Si se produjeran reclamos de terceros a la Municipalidad de Córdoba, ésta se encontrará facultada para poner en conocimiento inmediato al comercio.

7. La estación de servicio faculta a la Municipalidad de Córdoba a publicitar la aceptación de la Tarjeta en su portal web, en otros canales que así lo disponga, como así también exhibir el material publicitario de Activa en un lugar visible de la estación de servicio para que los clientes puedan identificar la adhesión al Programa y generar piezas que ayuden a su comunicación y promoción.
8. La estación de servicio autoriza a la Municipalidad de Córdoba a incluir su nombre, dirección, logo y oferta en las publicidades que realice relacionadas con el Programa.
9. El incumplimiento de la estación de servicio, a cualquiera de las condiciones estipuladas en el presente, facultará a la Municipalidad de Córdoba a dar de baja la adhesión, sin notificación previa.
10. La estación de servicio presta conformidad en los términos del art. 5 de la Ley 25326, de manera libre e informada, a los fines del tratamiento de los datos personales por parte de la Municipalidad de Córdoba, liberándola de toda clase de responsabilidad. Asimismo, de acuerdo al art. 7 de la Ley 25326 presto conformidad para el tratamiento de los datos con fines estadísticos por la Municipalidad de Córdoba. La estación de servicio y la Municipalidad de Córdoba se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales ordinarios de la Provincia de Córdoba, renunciando a cualquier otro que pudiese corresponderles. El comercio constituye domicilio y domicilio electrónico en los indicados en este formulario de adhesión.
11. OPCIONAL: La estación de servicio se compromete a brindar un beneficio comercial a los usuarios de Tarjeta Activa. Este se publicará en la página web, aplicación móvil y redes sociales oficiales del Programa, dando más visibilidad y promoción al mismo. Los beneficios se pueden actualizar o dar de baja en cualquier momento, el mismo se suscribe a la modalidad de “Presenta tu Activa” de forma automática. Los usuarios de Tarjeta Activa realizan una compra pagando con otro medio de pago que el comercio establezca (efectivo, débito, transferencia, crédito) y presentando la tarjeta y el DNI del usuario obtiene dicho beneficio en el momento de la compra. Este será absorbido por la estación de servicio.

(Descripción del beneficio).....

(Día o días de vigencia del beneficio).....

## DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

### **\*Terminales de pago Taca Taca:**

Marque con un círculo la opción que corresponda

- ¿Posee MiniPOS? SI / NO



- ¿Posee SmartPOS? SI / NO



### **\*Datos de las terminales de pago:**

Completar en el caso de poseer alguna terminal de pago (MiniPOS - SmartPOS)

- Número de CVU:
- Número de Lector (SN):

### **Datos del comercio:**

- CUIT:
- ¿Es monotributista? SI / NO
- Categoría monotributo y razón social:
- ¿Es responsable inscripto? SI / NO
- Razón social del responsable inscripto:
- Nombre de Fantasía del Comercio:
- Rubro:

### **Datos de contacto:**

- Persona de contacto:
- Correo electrónico:
- Dirección del comercio (localidad, calle, número, local, piso, galería):
- Teléfono:
- Fecha de cuando se completa el formulario:

*\*Un asesor de Taca-Taca se contactará con el responsable del comercio para asesorar acerca del funcionamiento del producto para adherir a Activa ( teléfono verificado de Taca Taca: +5493517059149). \*Instructivo para obtener CVU: En la página principal de la app de Taca Taca en el margen inferior izquierdo ingresar a "Mi perfil" > Se desplegará un menú donde debes ingresar a "Tipo de cuenta" > Una vez que ingreses verás un número de 22 cifras que es "Mi CVU". \*CVU (Clave Virtual Uniforme) Es un código de 22 dígitos que identifica a las personas usuarias de los Proveedores de Servicios de Pago (PSP). El CVU permite realizar transferencias entre cuentas virtuales y también desde y hacia cuentas bancarias. Es similar al CBU (Clave Bancaria Uniforme), pero está orientado a las cuentas de dinero electrónico o billeteras virtuales.*

**COMPLETAR CON LOS DATOS DEL COMERCIO Y SUS RESPECTIVAS SUCURSALES**

NOMBRE DE FANTASIA	DIRECCION	GALERIA	LOCAL	BARRIO	TELEFONO	Nº DE TERMINAL

Firma del Responsable del Comercio

Firma del promotor



0800 - 444 - 5000   
 351 8057335  
 @tarjetaactiva   
 @MiTarjetaActiva  
 Nuestra App   
 App Activa  
[www.cordoba.gov.ar/activacordoba](http://www.cordoba.gov.ar/activacordoba)

**TACA  
TACA**



351-7059149  
 @tacatacaok  
 Descargá la App   
 Taca Taca  
[www.taca-taca.com.ar](http://www.taca-taca.com.ar)